

la palabra, una sola, pero muy hermosa, pone fin al drama: «Resurrección».

Un impulso incontrastable de vida, de humanidad noble y generosa, de caridad ardiente, recorre como savia vivificante todas las escenas de la creación galdosiana. El concepto sano y honrado de la existencia palpita en ellas en contraposición a los delirios místicos, enfermizos, a la concepción ascética, estrecha, mezquina, árida, infecunda. Conocer la vida, amarla, mirarla tal cual debe ser, esa es toda la filosofía que predicán dos hombres ilustres, colocados en las cimas intelectuales: Zola en Francia, y Galdós en España.

Y ahora, ¿cómo hablar de los mil detalles, de los pensamientos, de las bellezas que avaloran la obra de Galdós? ¿Cómo dar una idea de aquella explosión del instinto de maternidad que conmueve las entrañas de «Electra»? ¿Cómo elogiar el vigor, la seguridad con que está trazada la figura grande, infernalmente grande, de «Pantoja»? A la crónica le falta espacio. Baste decir que el genio de Galdós sigue triunfando en España por la fuerza creadora de su fecundidad.

Y sólo por la «fuerza» se triunfa en literatura, «como en todas partes». Interprete cada cual la frase como mejor le dicte su buen juicio. A mí me bastará añadir que no es de un demagogo Es... de Menéndez Pelayo.

Los intérpretes

Sobresale entre todos Matilde Moreno. Ha estudiado el drama a conciencia, y se ha identificado con su papel de un modo asombroso. Galdós ha puesto, en su tierna y poética «Electra», una difícil complejidad de sentimientos, matices tan varios, rasgos tan delicados, que bien puede afirmarse que es una de las «figuras» teatrales más complicadas. La señorita Moreno ha sabido vencer todos los obstáculos; la representación de anoche, constituirá, en su carrera artística, una fecha memorable. No decayó en ninguna escena; logró encontrar la nota de la alegría placentera de la infancia; acertó a expresar los indeterminados y fugitivos anhelos de la niña, que lleva en su alma el germen de la mujer. Deliciosamente aturdida en los dos primeros actos, supo mostrarse apasionada en el tercero; abatida por los embates del egoísmo y de la maldad humana en los actos cuarto y quinto. En suma, un éxito. Fuentes, en el «Maximo» y Valero, en el «Pantoja», demostraron una vez más sus excelentes cualidades. Valero tuvo que luchar con su antipático papel, y luchó con gran valentía. No se le aplaudió, ¡qué habíamos de aplaudir al sombrero «Pantoja!»; pero en esta repulsión, en la actitud agresiva del público, consistió su triunfo.

De los demás intérpretes, unos «contribuyeron al buen conjunto»; de otros, es preferible no hablar. El decorado, suntuoso, «obra» al Y. Y volviendo a la obra, cerremos esta larga crónica con una sola frase: «Honor a Galdós!»

Luis LOPEZ-BALLESTROS.

Sin enmienda

No se quién dijo de España que era el país de los viceversas. La verdad es que examinando punto por punto nuestra historia se comprueba que en este país siempre ocurre todo lo contrario de lo que por razón y por lógica debería suceder.

Un médico de colectividades podría observar en la nuestra una ataxia constitucional, que por atavismo se perpetúa a través de generaciones y generaciones.

En España hay individuos sanos, pero España es un enfermo; en España hay hombres que piensan bien; pero España tiene el cerebro completamente trastornado.

Preside nuestra vida colectiva una inconsciencia permanente.

La contradicción es ley constante. Hasta nuestras glorias nacionales van unidas siempre a verdaderos actos de locura.

Nos manifestamos grandes y poderosos cuando menos organizados estamos; somos más ricos cuando trabajamos menos; conquistamos un imperio con un puñado de bandidos, y lo perdemos con cuadros de generales y ejércitos disciplinados y numerosos.

Cuando el pillaje transporta los tesoros de América a nuestro suelo y los españoles olvidan por las aventuras el arado, cuando para retener esa riqueza que no hace más que cruzar como un meteoro por España necesitamos más de la gente trabajadora, se nos ocurre expulsar a moriscos y judíos, es decir, a los únicos que con su esfuerzo podían compensar nuestra holgazanería de hidalgos soberbios. Los expulsamos a pretexto de satisfacer nuestros escrúpulos religiosos, precisamente cuando más crueldades y más infamias cometíamos.

Piadosos lo fuimos siempre, y para ejercer nuestra piedad esclavizamos y diezamos pueblos. Nuestros héroes derribaban indigna los los ídolos de los infieles; todo sin perjuicio de llevarse tranquilamente esos ídolos si eran de oro.

Para conquistar conciencias usamos del hierro y del fuego, y para dominar rebeldías del discurso y la retórica.

Contra Carlos V. levantamos comunidades y germanías, y con Fernando VII fuimos humildes como ovejas.

Cuando la abyección de los de arriba prostituye al pueblo y todo parece perdido, contestamos a la última infamia de Carlos IV quebrantando las leyes napoleónicas y levantando en Cadix el monumento más glorioso de nuestra historia.

Dueño el pueblo de sí mismo, aprovecha su inesperada virilidad para crearse un tirano que le esclavice.

Más tarde, el fenómeno se repite; se halla el pueblo de nuevo dueño de sus destinos, y cuando más grande parece y más decidido a vender cara su libertad, un soldado borracho se le arrebató.

La experiencia de siglos demuestra lo funestas que nos fueron siempre las órdenes religiosas, y en tiempos comparados a los actuales de reacción y tiranía, expulsamos los frailes.

les, ó los quemamos los conventos, ó les arrebatamos las riquezas que usurparon. Bajo Gobiernos cuyos hombres se precian de modernos y hasta de liberales y de demócratas, las comunidades vuelven a apoderarse de nosotros sin el menor obstáculo.

Francia, más tarde que nosotros en sacudir a la gente negra, estudia hoy, con visos de realizarlo, un nuevo plan de ataque. Cuando haya hecho traspasar sus fronteras a las comunidades, las tendremos aquí sumadas a las que ya nos devoran.

Tiempo, experiencias, lecciones de la historia, todo eso para nosotros nada significa.

No hay hoy apenas un español sensato que no se convenza de que las órdenes religiosas han cooperado con funesta eficacia a la pérdida del Archipiélago filipino, y, sin embargo, España asistirá dentro de poco impasible al desembarco de sus primeros y más feroces enemigos.

Para esos que vuelven de Filipinas y para los que de Francia hayan de salir cuando se vote y apruebe la nueva ley de Asociaciones, se prepara ya aquí alojamiento.

Los periódicos de Barcelona lo anuncian; en muchos conventos de la provincia se nota desusada actividad, realizándose en ellos obras de importancia para aumentar el número de habitaciones destinadas a las comunidades. En algunos conventos se ha construido, con actividad extraordinaria, varios cuerpos de edificio destinados a alojar huéspedes.

No nos enmendamos. Los conventos resultan ya, en España estrechos para contener tantos frailes.

No los conventos, España misma llegará a serlo, si nos descuidamos.

F. PI Y ARSUAÑA.

Hacer tiempo

Durante la presente época del año todos los Parlamentos de Europa trabajan, todos, menos el nuestro, que descansa hasta que se cese el joven Caserta. En todos los países regidos por el sistema representativo, la designación de los gobiernos obedece a las necesidades políticas, en todos menos el nuestro, donde la designación del ministerio, Azcárraga obedece para y simplemente al casamiento del joven Caserta. En todas partes se cubre la estatua de la ley y se acude a las facultades discrecionales cuando pelagra el orden público, en todas partes menos en España, donde se acude también a esas facultades discrecionales cuando se casa el joven Caserta.

¿Qué tiene, pues, ese joven en Caserta, en cuyo obsequio resulta España un viceversa de Europa, y hasta del sentido común? ¿Por qué se suspende, en su honor, la vida política de la nación, tan necesitada de reformas, de reorganizaciones y de un trabajo incansante? ¿Por qué holgamos, aquí, al borde de un precipicio, hallándonos sin dinero, sin admiración, sin ejército, sin marina, sin los elementos necesarios para la vida moderna, maltrechos por recientes y terribles catástrofes, mientras traba-

jan los demás pueblos en la obra de su progreso y mejoramiento?

Porque los intereses de la dinastía se sobreponen a los intereses nacionales. Porque las necesidades domésticas de una familia se imponen a las necesidades domésticas de una familia se imponen a las necesidades de un pueblo. ¡Por eso! ¡Y tal vez lo merezcamos! Esa marasma nacional, esa inercia, esa resignación con que se sufren tales atentados y agravios, sin una protesta varonil de los partidos y de los organismos políticos, ¿no es señal de que constituyamos una masa apta para la servidumbre y el vasallaje, incapaz de regenerarse, y sólo gobernable al uso de Turquía?

Posible es que merezcamos lo que tenemos. Hoy, un gobierno que no gobierna, sino que «hace tiempo» hasta que se case el joven Caserta; maña Sagasta para alivio de nuestras personas; pasado mañana Silvela, y después vuelve a empezar... ¡Qué porvenir! ¡Qué principios del siglo XXI! ¡Hué España nos ha tocado en suerte a los desgraciados españoles que vivimos en este siglo!

El tiempo durante el mes de febrero

Mr. Julio Capré, que vive en Chillón (Suiza), hace el siguiente pronóstico meteorológico para el presente mes de febrero:

Desde el día 1.º al 6.º continuarán las bajas presiones y el tiempo sombrío con nieblas, fríos y nieves. El viento oscilará entre noroeste, norte y noreste.

Desde el día 6.º bonanza que durará hasta el 10.º

Del 10 al 18 dominarán las depresiones del sudoeste, dirigiéndose hacia Irlanda. El viento será oeste-sud-este.

El día 17 dominará el noroeste al Mediodía de Francia.

Una fuerte depresión se sentirá el 18 en Escocia e Inglaterra, y al día siguiente pasará este centro tempestuoso al mar del Norte. Se sentirán tempestades, dominando el sudoeste en la Europa occidental y en Francia. Los días 18 y 19 serán críticos por la generalización del mal tiempo.

También será un período crítico el que media entre el 18 y 28 de febrero. El tiempo será borrascoso; las lluvias y la nieve serán abundantes a partir del 26. En los días 23 y 24 disminuirán las bajas presiones muy acentuadas, acompañadas de vientos del noroeste y noreste.

Tiempo variable en el oeste de Europa durante los días 27 y 28.

En resumen: durante el mes de febrero, los días de fuertes presiones en tierra y en los mares serán los siguientes: 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

Mr. Capré recuerda que las citadas previsiones descansan sobre observaciones acumuladas y sobre cálculos de probabilidades, no teniendo por lo tanto la pretensión de ser ciertas a hora fija. No hay que confundir previsiones con predicciones.

La vida en los pueblos

INCA

Días pasados dimos una ligera nota de que se habían adornado los salones de la Sociedad, «La Constancia» pero hoy podemos dar más detalles, gracias, a un INTERVIEW que hemos celebrado con el profesor de dibujo de dicha Sociedad, el notable pintor, nuestro correligionario D. Sixto Pers.

Dicho Señor, con la amabilidad que le distingue nos dijo:

Que habiendo sido llamado por la Junta para arreglar y adornar convenientemente el Salón de fiestas de dicha Sociedad para los actuales bailes de Carnaval, aceptó gustoso la idea, y se ofreció, interinamente, hasta saber si le prestaría su apoyo el Teniente de Infantería D. Valentín Rodríguez, el cual no solamente aceptó, sino que ha demostrado ser un verdadero artista, como lo prueba el trabajo que deja, para buena memoria en los salones de «La Constancia». Además gustosamente trabajaron con desinterés entusiasmo los Sres. Villa, Burguera, Seguí y Pons.

Nos abstendremos de hacer la reseña detallada del trabajo, pero no podemos prescindir de hacer un elogio merecido de la idea tenida por los distinguidos artistas Sres. Rodríguez y Pers de convertir una sencilla sala mallorquina en regio Salón digno de las encantadoras moradas que nos legaron los expulsados de Granada.

Terminados estos carnavales aun cuando, no sea de actualidad, daremos a conocer a nuestros lectores por medio del fotógrafo, trabajo de tanto mérito como es la obra realizada por los Sres. Rodríguez y Pers. Por ahora sólo haremos que felicitar a la Sociedad, meñada, a los Sres. Rodríguez, Villa, Burguera, Pons y Pers y a este último darle las gracias anticipadas por su promesa.

- Es preciso servirse también de esos personajes para ablandar a la gente vil y al populacho, contrario a nuestra Sociedad.
- Deberá exigirse lo que sea posible de obispos, prelados y otros superiores eclesiásticos, según la diversidad de razones y la inclinación que sientan por nosotros.
- En algunos sitios bastará obtener que los prelados y los párrocos hagan que sus subordinados respeten la Sociedad, y que no impidan nuestras funciones en los países en que tienen más influencia, como en Alemania, en Polonia, etc. Será preciso tributarles grandes respetos, a fin de que por su autoridad y por la de los príncipes, los monasterios, las parroquias, los prioratos, los patronatos, las funciones de misas, los edificios consagrados al culto, puedan caer en nuestras manos, lo que no será difícil donde los católicos están mezclados con cismáticos y herejes. Déjese también hacerse comprender a esos prelados la utilidad y mérito que hay en cambios semejantes, y que no pueden esperarse del clero secular ó de los frailes. Si lo hacen como deseamos, deberá alabarse públicamente su celo hasta por escrito y hacer eterna la memoria de su acción.
- Para esto debe procurarse que esos prelados se sirvan de los nuestros, así para las confesiones como para el consejo, y que si aspiran a más altas dignidades en la corte romana, les ayudemos con todas nuestras fuerzas por medios de amigos.
- Que los nuestros obtengan de obispos y de

CAPÍTULO III

Cómo la sociedad debe conducirse con los que ejercen gran autoridad en el estado, y que aunque no sean ricos pueden prestar otros servicios.

- Además de las cosas que acaban de decirse, y que con discernimiento pueden aplicarse casi todas, es preciso cuidar de atraerse su favor contra nuestros enemigos.
- Es preciso servirse de su autoridad, de su prudencia y de su consejo, para que la comunidad adquiera bienes y obtenga empleos que puedan ser ejercidos por los nuestros, sirviéndose en secreto de sus nombres para la adquisición de bienes temporales, si se creó que se pueda fiarse de ellos.

RELOJERIA CATALANA

Gran surtido de RELOJES a precios de fábrica. En cuanto a máquinas la casa cuenta con un variado surtido y de resultados positivos.
 Primera y única casa en Baleares que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto a la venta los verdaderos Relojes de 24 horas.
 Taller de composturas y construcción a mitad de precio.—Colocación de Relojes de campanario de señalar tocar y a gran sonería.—Las composturas y ventas se GARANTIZAN por dos años.

JUAN ROSSELL

EN ESTA CASA SE VENDE A PRECIOS DE FABRICA
 NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Sansellas que para rendir homenaje a la amistad del Alcalde con el Sr. Gobernador, acordó cambiar el nombre de una calle por el de Alvarez Sereix, ahora se halla en un conflicto, puesto que, los campesinos no pudiendo pronunciar el nombre Sereix, han rebautizado con el de «Carré d' en Xarec»; lo que puede proporcionarles un disgusto, si se entera el de las Circulares.

El general Sr. Moñó ayer entregó al dean de la Catedral para que las reparta entre los pobres de la parroquia la cantidad de 125 pesetas del fondo que se formó para prevenir una invasión epidémica, suma que anteaer le fué devuelta por la alcaldía.

Esta mañana en la parroquia iglesia de San Miguel se han unido en matrimonio la bella y simpática señorita Doña Amalia Salaverri, y nuestro querido y particular amigo D. Juan Caldentey, a cuyo acto ha asistido numerosa concurrencia.

Deseamos a los nuevos desposados toda suerte de felicidades en su nuevo estado y una larga luna de miel.

Ayer ocurrió un amago de incendio en la fábrica de sombreros que nuestro amigo Don Francisco Taronji tiene establecida en la calle de los Olmos núm. 39.

Las pérdidas ocasionadas, si bien pudieron ser muchas, han resultado de escasa consideración.

La única autoridad que asistió a sofocar el incendio fué el guardia municipal Rafael Perrelló a quien felicitamos cual así lo hacemos con todos aquellos que saben cumplir con su deber.

Nuestro querido colega «La Unión Republicana» de Ibiza en su último número publica una carta suscrita por nuestro querido correligionario D. Bartolomé Castañer y Dayá, Presidente del «Centro de Unión Republicana» de Palma.

Los tinglados de la Plaza Mayor parece que están del todo deteriorados siendo de precisa necesidad que, ó bien se proceda a su arreglo ó sean substituidos por otros.

Pues por solo el aspecto que ofrece aquella plaza, nuestra ciudad puede muy bien ser comparada a una Kábila.

Las plazas destinadas para la venta de artículos para el abastecimiento público no pueden estar tan descuidadas como está la nuestra.

Sr. Alcalde de Inca: Vd. que hace cerrar las escuelas a causa del sarampión, ¿no podría hacer cerrar también ciertas fabricaciones que molestan al vecindario y originan enfermedades infecciosas?—Un depósito hay en la calle de Palma que a mas de dar la lata a los vecinos, echa a perder el agua de los pozos.

El propietario es amigo de Vd. señor Alcalde

Afortunadamente resultó una broma de mal género la que se hizo circular ayer por esta ciudad, referente a la explosión de una caldera de la máquina de vapor de la Alfontera.

Al que tuvo la feliz ocurrencia de dar tan infausta nueva, si de ser habido se le condenase a unos cuantos días de Capuchinos, bien pudiera ser que otra vez no se permitiese bromas de tal género.

El ministro de la Gobernación tiene ultimado el proyecto de ley reformando las Diputaciones y Ayuntamientos.

En dicho proyecto se restan bastantes atribuciones a las primeras de dichas entidades.

El presidente de la Diputación podrá ser elegido por los individuos de la misma ó por la Corona.

Desaparecerán las Diputaciones en las capitales populosas, de modo que Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla no tendrán Diputación.

Los Municipios serán agremiados y el alcalde tendrá amplios poderes.

Los alcaldes podrán ser nombrados de real orden, ó elegidos por los concejales.

¡Lástima grande que no se suprima la de Baleares, y así ciertos petrificados momias en vez de estar todas las horas del día encerrados en sus sillones podrán ir a tomar el sol, lo que resultaría un bien para los administrados!

No se conoce el caso de que una sola vez hayan dejado de producir sus sorprendentes efectos la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Gran Inglaterra», de Barcelona.

Venta en Palma, Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime 2.º, 21.

Nuestro correligionario D. Luis Martí, nos ha dirigido un telegrama participándonos que se está poniendo en limpio el luminoso informe dado por el Sr. Tolosa, en la cuestión del plano de ensanche de esta Capital, dicho informe tiene una de sesenta cuartillas y tardará unos tres días tan solo en llegar al ministerio de instrucción pública.

El ministro ha ofrecido dictar resolución inmediatamente que llegue el expediente a sus manos.

En virtud de estas noticias, podemos esperar que dentro de pocos días tendrá Palma concedida su ansiada reforma.

Ha sido conferido el mando del Regimiento Regional de Baleares al Coronel Sr. Imaz Delicado.

Las simpatías que disfrutaba el Coronel señor Hernandez y sus reconocidas dotes de mando han hecho que en esta Capital fuese muy sentida la orden de su reemplazo lo mismo entre los militares que entre el elemento civil.

La legislación castellana es eminentemente moral, como eminentemente católica que es.

Qd:

Don F. M. interpuso demanda de divorcio contra su esposa Doña E. V. por adulterio.

Probado el delito el Tribunal declaró el divorcio.

Separados los conyuges la adúltera pidió alimentos al infeliz Capricornio en cantidad de 150 pesetas mensuales.

Y así lo estimó el Supremo Tribunal de Justicia en sentencia de 12 de Mayo de 1900 por la que «Considerando que dicha interpretación (la de que siempre debe el marido alimentos a la esposa) es la mas conforme con la naturaleza del matrimonio católico, con la del divorcio que no desata el vínculo.»

¿Qué tal?

Vuestra mujer os planta un par de cuernos, y con arreglo a la naturaleza del matrimonio católico, venís obligados a mantenerla.

No puede haber nada mas moral, ni mas justo... ni mas católico.

¡Y qué haya quien aguante estas infamias!

Por iniciativa del distinguido político don Alejandro Rosselló y Pastors se está organizando un banquete anticlerical en honor del señor Pérez y Galdós.

Hemos visto la lista y ya pasan de un centenar los inscritos.

Es cosa acordada la representación en este Teatro Principal de ELECTRA.

Por fin van comprendiendo todos que ha llegado el momento de esterminar a la INFAME.

Esos continuos y desvergonzados ataques de los católicos a los liberales deben acabar con otro año treinta y cinco pero en gran escala y de manera que no sea necesario repetirlos.

Ellos lo han querido. Sea.

Ayer noche a las veinte, fué conducido a su última morada el cadaver de D.ª María Soler y Prats hermana de nuestro querido compañero D. Francisco.

El cortejo fúnebre fué numeroso, prueba patente de las muchas simpatías que en vida gozaba la finada.

En la villa de Sinen hacfa mas de cuatro años que el Sr. Rector de la Parroquia no quería se celebrasen bailes de máscaras durante el carnaval. Pero resulta ahora que varios jóvenes de ideas avanzadas, han dicho ¡se baila! y organizaron un baile tan espléndido, que hasta individuos pertenecientes a la congregación de San Luis, del que es Presidente el señor Rector (Nuevo Rancoline) no tuvieron inconveniente en asistir y rendir tributo a «Momo» y «Terpsicore».

El «Pastor» viendo que sus ovejas extraviadas, andan por senderos tan asquerosos, en vano intenta llevarlas «al cercado» pero estas se llaman «andana» y siguen por su camino. ¡Pobre «Pastor» desconsolado y sin rebaño!

Publicaciones

Hemos recibido los números 2 y 3 de la «Revista Balear» de Ciencias Médicas correspondiente a los días 20 y 30 de Enero cuyos sumarios son conforme se indican:

I.—Tétanos producidos por una ligera picadura.—Extrema gravedad.—Curación rápida, por «D. Juan Albis».

II.—Mortalidad de la tisis en Palma de Mallorca durante el siglo XVIII.—Tablas estadísticas, por «D. Enrique Fajarnés».

I.—La morti-natalidad en Palma de Mallorca durante un cuarto de siglo, 1872-1898, por «D. Enrique Fajarnés».

II.—La piperidina y su aplicación en la gota, trad. por «D. Guillermo Serra».

III.—El microbio de la viruela, trad. por «D. José Sampol».

IV.—Notas científicas.
V.—Miscelánea.
VI.—Demografía médica de Palma.
VII.—Bibliografía.

Instantáneas

Esta gran revista publica un interesante número 122.

Portada en colores: María Guerrero y Mendóza; vistas del vapor español «Miguel Jover», Tarragona, Bilbao, Cáceres, Inglaterra, y estatua de la reina Victoria.

Retratos de Verdi y Joaquín Bilbao, las actrices Sras. Píno y Sampedro, en automóvil. Figuras y explicación del «Rigodón de la reina de la fiesta». Vals María, por Martorell. Los tiradores de esgrima Merignac y Pessina. Cuatro caras y cuatro sombreros.

Literatura de G. Fernández, A. Ojeda, Curros Cápua, M. Feitomayo, Vicente Cassanova, S. García, E. Crespo, A. Urbano, F. Mejía, F. Rigabert, Lazram, cuatro páginas del QUIJOTE DE LA MANCHA (ilustradas), cuatro páginas de LA INSTITUTRIZ (ilustrada). Plana de la Mujer elegante y su casa, y entretenimientos.

INSTANTANEAS, resulta amena, de corte fino y de interés general.

20 céntimos número y un mes una peseta. —Oficinas: Clavel, 1, Madrid.

Madrid Cómico

Publica esta semana notables artículos y poesías de Taboada, Falcato, Oliva Brigdman, Lozano, Pérez Capo, «Fray Candil», Zavala y «Un paisaje de Ramón: Correspondencia particular», la continuación de la célebre é interesante novela de Bellamy, titulada «En el año 2000», y dibujos y caricaturas de Santana Bonilla, Rojas y Marín.

GRANDIOSO DEPOSITO

DE papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD
 Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 ets., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compréis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildelfonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio 17 Palma—Palacio 17 Palma

VENTA

Se vende un local que dispone de fuerza hidráulica y motriz.
 Informes, Nuevo Centro de Anuncios, Luz, 21.

Muy pronto se abrirá

u.a.a.a.i.a

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de M. Cepillo
 Función para hoy 7 de Febrero de 1901
 LOS DOS PILLETES

EFEMERIDE

7 de Febrero de 1852
 Ejecución del cura Merino.

TELEGRAMAS

MADRID 6.

La salvajada policiaca.—«El Imparcial» en lo cierto.

En la información abierta para depurar la certeza de la información publicada por «El Imparcial», acerca de los sucesos que se desarrollaron noches pasadas a la salida del teatro Español, ha declarado el delegado y un inspector del distrito.

Hoy declararán muchos testigos que espontáneamente se han presentado en la redacción de «El Imparcial» manifestando su conformidad absoluta con el relato publicado.

El 11 de Febrero

Los sepublicanos realizan grandes preparativos para la fiesta del 11 Febrero.

En provincias el acto revestirá extraordinaria importancia.

Aquí en Madrid en la Tertulia Republicana Progresista tendrá lugar en dicho día una solemne velada, a la que asistirá el Directorio de la Unión Republicana.

Lo que dice Romero Robledo

El Sr. Romero Robledo, según sus amigos, ha dicho que la única solución que se impone de momento, es que el Sr. Villaverde ocupe la presidencia del Consejo, esliendo del ministerio los Sres. Ugarte, García Aliz y Sánchez de Toca.

Las garantías constitucionales

La reina regente ha firmado un decreto levantando la suspensión de garantías constitucionales, consignadas en el párrafo segundo del artículo 13 de la Constitución, durante el período electoral, en las provincias de Alava y Baleares para la elección parcial de senadores.

Firma de decretos

Ha firmado además la reina los siguientes decretos.

Concediendo honores a varias personalidades.

Suspendiendo los diputados provinciales de Madrid, recientemente procesados, y cuyos nombres anticipé.

Este decreto lo ha puesto a la firma de doña Cristina el ministro de la Gobernación.

Ha firmado además otro decreto de Hacienda aprobando la plantilla del personal sanitario de los lazaretos y puertos.

En otro decreto se aprueba un crédito de 178.000 pesetas, destinado al ministerio de la Gobernación para la escala auxiliar de telégrafos, donde serán colocados algunos repatriados de Ultramar.

El rey del Bélgica

París.—De Londres dicen que ha sido detenido un sujeto que se asomó al coche salón en que estaba el rey de Bélgica, al marchar a Dover para regresar a Bruselas.

Parece que el detenido está loco.

La boda de la Princesa

El Sr. Ugarte ha manifestado que ha sido firmado el expediente de naturalización española del príncipe D. Carlos de Borbón.

El juramento de éste se verificará en Palacio, ante la Reina y asistiendo el ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del Reino.

—Mañana a las diez y seis y media habrá Concejo de ministros, a fin de acordar todos los decretos que se han de publicar con motivo de la boda de la princesa.

—Se ha comentado bastante que hoy fuera el ministro de Gracia y Justicia a despachar en Palacio.

Se desconoce el objeto de dicha visita, pues a cuantos le interrogaron, el marqués del Vardillo contestaba:—Yo quiero cumplir con mi deber.

Supóese, no obstante, que habrá sido para poner a la firma de la Regente el decreto relativo a la naturalización del príncipe D. Carlos.

—No se sabe con seguridad dónde se cantará el «Te Deum» el día 16, con motivo de la boda de la princesa.

Parece que la solemnidad religiosa tendrá lugar en San Jerónimo.

—Hoy se han empezado a repartir las invitaciones para el banquete que se celebrará en Palacio el día 8.

Además de la familia real, asistirá el príncipe Carlos, los duques de Calabria, el Gobierno, altos funcionarios palatinos, servidumbre de guardia, el Capitán general y autoridades de Madrid, y los jefes del cuartel militar, escolta real y alabarderos.

ZAPATERIA

DE MIGUEL TRUYOL
 Calle Mayor, 20—Inca (Mallorca)
 Fabricación de Calzado de todas clases.—Precios muy económicos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

LA BODEGA PALMESANA

Mercado 24
 Ha recibido ya el selecto surtido en Ron y vinos generosos.

DISPONIBLE

Vinos legítimos de Binisalem

DE MESA Y RANCIOS
 ACEITES DEL PAIS
 á precios sin competencia
 Calle del Rosario, n.º 10

DISPONIBLE

SECCION DE ANUNCIOS



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
— Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos crónicos (estreñez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites o Inyección Costanzi. También certificar que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

GAS ACETILENO

EXCELSIOR

DROGUERIA Y FERRETERIA

MIGUEL BESTART VICH

ÚNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

EN LAS ISLAS BALEARES

DEL ACREDITADO CARBURO DE CALCIO DE LA CASA LOPEZ-FRANCH Y CANONGE

PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

FOR PEDIDO

CLASE	RENDIMIENTO mínimo por Kilog.	De 100 a 500 Klg.	De 500 a 1.000 Klg.	De 1.000 a 3.000 Klg.
Primera.	Litros 300	Ptas. 58. ⁰⁰	Ptas. 57. ⁰⁰	Ptas. 56. ⁰⁰
Segunda.	200	48	47	46

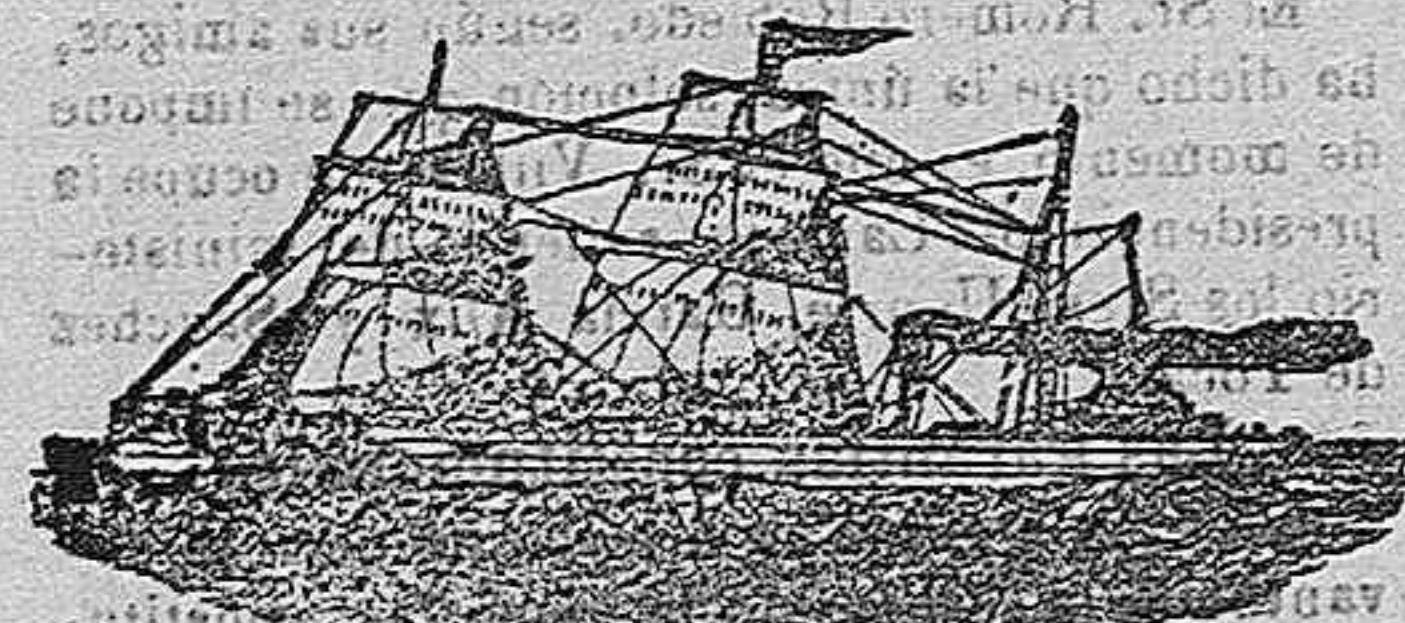
Estos precios son francos en mi almacén, cargando además Por envases de hierro de 100 Klg. Ptas. 8.⁰⁰ y 50.⁰⁰

Al retorno de los envases se abonará, si están en buen estado, 5 ptas. por los de 1.⁰⁰ Klg. y 4 por los de 2.⁵⁰

NOTA. Me complace en manifestar a mis clientes que el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

ISLEÑA MARITIMA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé



Saldrá de Barcelona el 12 de Febrero el vapor de 1.^a clase.

JUAN FORGAS

de la importante sociedad en comandita en Barcelona

A. Folch y Comp.^a

Admite pasajeros y carga para los puntos indicados.

ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 — Palma

NOTA: La carga ha de embarcarse en Palma el día 8.

REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo. — Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matá es cuchs y per doná bons colós y molta salut á n. els infants malaltissos.

Callicida Sureda. — Tots els qui li han provat diuen que es un remey segú per curá es catts, els uys de poll y totes ses demás dureses; d' es peus.

Pastillas Sureda. — Cada día les reciben es metjes de Mallorca y de fora Mallorca per lo bones que son per curá sa tossina, es mals da sa boca y de sa gargamella, especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fumám.

Preparació de tota casta de vins y xerops medicinals.

POTECARÍA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9 — PALMA

y a moltes potecarias de Mallorca y d' es Continent

NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

DE GUILLERMO FERRER

Luz, 21

TARIFA DE ANUNCIOS MORTUORIOS

PARA "LA UNION REPUBLICANA"

En 1. ^a página	En 2. ^a ó 3. ^a página	En 4. ^a página
Un anuncio de una columna. 8. ⁰⁰	Un id. de una columna. 5. ⁰⁰	Un id. de una columna. 2. ⁵⁰
Un id. de dos columnas. 12. ⁰⁰	Un id. de dos columnas. 8. ⁰⁰	Un id. de dos columnas. 6. ⁰⁰
Un id. de tres id. 25. ⁰⁰	Un id. de tres id. 20. ⁰⁰	Un id. de tres id. 15. ⁰⁰
Un id. de media página. 50. ⁰⁰	Un id. de media página. 40. ⁰⁰	Un id. de media página. 25. ⁰⁰

Los Suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc. — Precio Poción: ptas. 5 — Linimento 2.⁵⁰.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

En Palma.—Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000
RESERVAS	12.267.632. ⁰⁰
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.	247.921.609. ⁶⁴
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	18.708.693. ⁴⁸

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la ornamación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudes proindivisos.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Por Real orden de 13 Noviembre es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir las responsabilidades de los Patronos.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA—Delegado en esta provincia: D. Francisco Gamarrá, Yeseres

Inspector: D. Juan Luis Quintana.—Riera 36.

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE) Con 80 por 100 aceite hígado baccalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

La recomienda el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, infatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el rigor. Crema fluida, blanquísima é inalterable. — De venta en las farmacias.